



ACCIONISTAS DE BALLEJOROBADAS S. A.

Puerto López, febrero 10 de 2020

Estimados Accionistas:

Ciudad

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta compañía denominada **BALLEJOROBADAS S. A.** de conformidad con el art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido:

1. Adjunto al presente informe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, así como también el informe del Comisario designado para la revisión de los mismos.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.
3. Se ha presentados las declaraciones de impuestos a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. La compañía se encuentra activa.
5. La situación financiera de la compañía es óptima al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

El presente informe servirá para que la Junta de Accionistas, tome las decisiones más acertadas, las mismas que permitirán cumplir con los objetivos planteados,

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Simón González Chiquito
GERENTE GENERAL